

— Vicedecanato de calidad —

Resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes (2020/2021)

Programa de Doctorado en Educación

En el curso 2020/2021, la encuesta de estudiantes fue respondida por 58 personas, lo que supone una tasa de participación del 30,9%. La satisfacción global con la titulación es de 7,3, dato que puede considerarse positivo, pero que refleja un cierto descenso respecto al año anterior, que puede deberse a las excepcionales circunstancias del curso 2020-21.

	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IDUCM-26 Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	6,23	7,5	7,7	7,3
IDUCM-27 Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	--	5,5	5,3	7,6

Si se analizan los indicadores de satisfacción pormenorizados, los mejor valorados por los estudiantes son los criterios de admisión (8,0), el perfil del profesorado (8,0) y la forma en que el tutor/director guía la formación (7,7). También reciben una valoración en torno a los 7 puntos el procedimiento de evaluación anual, las actividades formativas del programa y el procedimiento de control de las mismas. Por su parte, el indicador que recibe una valoración más baja es la información facilitada por el programa (5,8). Si bien este último aspecto supera el nivel de “aprobado”, su menor valoración puede deberse a la dispersión física y el aislamiento de los estudiantes, que dificulta la circulación de la información.

Valoraciones intermedias (en torno a 6,5) reciben la orientación académica recibida (6,4), los complementos de formación (6,5) y el equipamiento y las infraestructuras disponibles (6,5).

En lo que hace referencia a los egresados, la encuesta únicamente fue respondida por cinco personas, lo que, a pesar de suponer una tasa de participación del 23,8%, limita las posibilidades de interpretación de los resultados. No obstante, cabe señalar que la satisfacción general con el programa es de 7,6, habiendo experimentado un incremento de más de dos puntos respecto a la de cursos anteriores. El papel del tutor/director recibe la máxima valoración por parte de este colectivo (10), siendo también muy positiva la puntuación que otorgan a los criterios de admisión (9,0). Por el contrario, el equipamiento e infraestructuras (6,0) y las actividades formativas (6,0) son los aspectos que alcanzan una menor valoración.